

**Designan representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Nacional
para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 014-2013-EF/10

Lima, 17 de enero de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad se establece el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica;

Que, a través del artículo 63 de la citada Ley, se crea el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), constituido como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera, el cual constituye un pliego presupuestario;

Que, en ese marco, el artículo 65 de dicha Ley, señala que el Consejo para la Integración de la Persona con Discapacidad, se encuentra integrada, entre otros, por el Ministro de Economía o su representante;

Que, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de los miembros de comisiones multisectoriales y de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de dicha Ley, se efectúa mediante resolución ministerial del sector correspondiente; y De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en la Resolución Ministerial N° 273-2011-EF que aprueba la Directiva “Normas técnicas para la regulación de las actuaciones de los representantes del Ministro o del Ministerio de Economía y Finanzas en Comisiones, Consejos, Directorios y similares”;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora Rosa Edelmira Torres Huayané, Directora del Programa Sectorial I de la Dirección de Asuntos Sociales de la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales, como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad -CONADIS.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución ministerial al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas